



Ayuntamiento Municipal de Postrer Río

Postrer Río, prov. Independencia, Rep. Dom.
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Postrer Río, Prov. Independencia.
10 de julio del 2026.

Licdo.

Geraldo Espinosa Pérez

Presidente de la Contraloría General de la Republica Dominicana

Su Despacho.

Distinguido Señor Presidente.

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 11 de la ley 166-03 y el Artículo 365 de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, cortésmente remitimos los informes de ejecución presupuestaria y contable correspondiente al primer Trimestre del año 2026 (abril-junio), que indicamos continuación:

- EP-01 Ejecución de los Ingresos
- EP-02 Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras por Destino de Fondos y Estructura Programática
- EP-03 Ejecución Trimestral de los Ingresos y Fuentes de Financiamiento
- EP-04 Ejecución Trimestral de los Gastos y Aplicaciones Financieras por Destino de Fondo y Estructura Programática
- EP-05 Ejecución Financiera Trimestral de los Proyectos y Obras
- Resumen del Gasto según Destino de Fondos
- Resumen Ejecución del Gasto por Objeto y Programa
- Resumen Ejecución del Gasto según la Función
- Resumen del Gasto según Destino de Fondos Trimestral
- Resumen Ejecución del Gasto por Objeto y Programa Trimestral
- Resumen Ejecución del Gasto según la Función Trimestral
- Memoria USB

Sin otro particular le Saluda, Atentamente.

M. Flor
Lic. Máximo Florian Sierra
Alcalde Municipal





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
División de Archivo y Correspondencia

Registrado por: Guzman, Caterin
Área: Departamento de Ayuntamientos
Fecha y hora de registro: 07-Ago-2026 10:39:34
Web: www.contraloria.gob.do/consulta
Código de Correspondencia: EX-CGR-2026-004566
Contraseña: 66E154DF